EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca miércoles 10 de Abril de 1895 — Núm. 12444

Las murallas

Con verdadera satisfacción publicamos la carta siguiente que creemos es fiel reflejo de lo que piensa la opinión pública respecto de la consecución de la ley de derribo de las murallas.

Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Palma 30 de Marzo de 1895.

Muy Sr. nuestro: habiendo tocado á fin las gestiones practicadas por V. para conseguir de los Cuerpos colegisladores la aprobación del proyecto de ley sobre el derribo de las murallas de nuestra ciudad, faltaría á su deber la Comisión que desde aquí ha representado, respecto de esta importante mejora, los deseos y aspiraciones de numerosísima reunión compuesta de todas las clases sociales, si no le manifestara cuan grande es la satisfacción que siente al ver traducidas, merced á su valiosa cooperación, estas mismas aspiraciones en preceptos legales, que, en época no lejana, habrán de ser una de las bases más importantes de la regeneración urbana y sanitaria de la ciudad de Palma.

Al espresar esta satisfacción al felicitarle calurosamente por tan señalado triunfo, como también á los Sres. Diputados y Senadores que han contribuido á su consecución, siente esta Comisión no estar autorizada por V. para relatar publicamente los obstáculos que ha tenido que vencer, el solícito interés y la predilección con que siempre ha mirado este asunto desde que fué iniciado, demostrando durante el largo periodo trascurrido fé inquebrantable en el éxito de empresa, aun en aquellos momentos en que las dificultades acumuladas contra ella parecían cerrar la puerta á toda esperanza. Estas mismas dificultades han venido á dar mayor realce á su triunfo, guardado tan solo para los que disponen de la influencia legítima que dan los altos prestigios y los méritos relevantes.

Se dirá tal vez, con el fin de oscurecer el resultado alcanzado, que ha habido que transigir para recabar del Senado la aprobación del proyecto, en algunos puntos que la habían merecido del Congreso, más estas transacciones ¡que obra humana no las requiere! no son esenciales ni habrán de ser bastantes para desvirtuar el espíritu de la ley, pues sobradas pruebas de buena voluntad y de recto propósito ha dado el ramo militar durante estos últimos años en este mismo asunto, para admitir, ni por un momento siquiera, que pueda desconocer aquel espíritu, ni oponer al cumplimiento de los precetos legales obstáculos, que, dadas las circunstancias que nos habrán de rodear en el porvenir, resultarían completamente estériles, aun considerados bajo el punto de vista más exclusivo é intransigente.

Semejante peligro no existe, nos complacemos en reconocerlo, antes al contrario el buen juicio de la Administración habrá de servir para interpretar la ley en el sentido que el interés público demanda y las necesidades de los tiempos requieren, aparte de que no es susceptible de interpretación alguna, favorable ni adversa, el artículo 1.º, mediante el cual se condena terminantemente nuestro recinto amurallado á ser derribado, ni es dudoso tampoco el espíritu que informa el último, al encargar al Ministro de la Guerra el cumplimiento de los demás *en el más breve plazo posible.*

Con ser tan grande cemo es el alcance del artículo 1.º no le cede en importancia el que hay que atribuir el artículo 6.º al levantar, para dentro de un corto periodo, que estará en manos del Municipio abreviar las prohibiciones y limitaciones que se hallaban establecidas para construir en las zonas polémicas de la plaza, desapareciendo de una vez esta servidumbre onerosa que tantas contrariedades y sinsabores ha ocasionado durante largos años, y que se ha opuesto por modo tan eficaz hasta aquí, á nuestro desarrollo urbano, dando lugar á la creación de varios barrios aislados á considerable distancia de la ciudad, sin condiciones de ninguna especie para formar parte de una población culta.

Por último, no es la menor de la ventajas recabadas con la aprobación de la ley, la posibilidad de estudiar un proyecto general de ensanche de la población que venga á poner término al desbarajuste y á la anarquía mansa en que viviamos, posibilidad que no existía mientras no se contara como base segura para emprender trabajo tan importante, con la demolición de las murallas en un periodo de razonable duración y con la desaparición de las zonas polémicas.

No necesitamos, dirigiéndonos á V., explicar detenidamente la estensión de las ventajas obtenidas: ellas son tales que la opinión pública no dejará de apreciarlas en su justo valor sin distinción de clases ni partidos políticos, bastando indicarlas para dejar justificada nuestra satisfacción y la complacencia con que le reiteramos una vez más, nuestro parabién más sincero.

Sírvase aceptarlo sin reserva y reciba con él la espresión de nuestra gratitud y de nuestra más acendrada consideración personal.

E. Estada.—Jacinto Feliu.—Manuel Guasp.—Juan Munar.—Miguel de los Santos Oliver.—Benito Pomar.—Enrique Sureda.—Bernardo Calvet.

Relaciones comerciales

El periódico francés *Le Temps* ha publicado una «interview» de su corresponsal en Madrid con el Sr. Cánovas sobre asuntos económicos.

Dice así el Sr. Cánovas en el periódico *Le Temps*:

«Es evidente que no podemos llevar ante las Cámaras actuales, y que reservaremos para someterlas al futuro Parlamento, las cuestiones financieras y económicas, como el empréstito, la consolidación de la Deuda y la cuetión de los ferrocarriles. Estos problemas fijarán nuestra atención más tarde, y trataremos de conciliar todos los intereses.

Otro tanto puedo decir de la cuestión arancelaria, en la cual el partido conservador cuidará, como siempre, en primer término, de los intereses de la producción nacional, de nuestra agricultura, de toda industria viable y digna de la protección del Estado, como nuestros hierros y aceros de Vizcaya y nuestras industrias catalanas.

Hemos formulado nuestro programa y nuestro criterio económico en el Arancel de 1792, que mantendremos, y en los cuatro tratados con Suiza, Paises Bajos, Suecia y Noruega que constituyen en este momento el *modus vivendi* aplicado con las potencias, excepto Alemania, que una mala inteligencia nos ha enajenado *momentáneamente* en materias comerciales.

El partido conservador no entendería, probablemente, una revisión del Arancel de 1862 como la hubieran entendido los liberales.

Nosotros preferimos el sistema de los tratados de reciprocidad semejantes á los que he citado, á la tarifa autónoma que ata las manos de un Gobierno y hace muy difícil el mejoramiento de las relaciones comerciales que deseamos realizar con nuestros principales mercados exteriores, y sobre todo con Francia naturalmente.

Nuestro proteccionismo no nos llevará, ciertamente, á descuidar los intereses del comercio y de aquellos de nuestros productores que habían sabido abrirse mercados en el exterior.»

Desde Cuba

El Imparcial publica los siguientes telegramas:

Los cabecillas

La partida de 700 hombres que ha sido vista en Zanga, en el límite de las provincias de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, se cree que son los que había en el territorio de Manzanillo, los cuales, apretatados por las columnas que iban en su persecución, se han corrido hacia esa comarca.

Circula el rumor de que Máximo Gomez y Martí han salido ya de Haiti. Por lo menos de allí han desaparecido, pero no se sabe en qué buque se hayan podido embarcar.

Los filibusteros Collazo y Quesada celebraron ayer una conferencia en Jacksonville para organizar una expedición que saldrá de Tampa.

Mañana se publicará el manifiesto de la junta directiva del partido autonomista condenando la rebelión y ofreciendo incondicionalmente su apoyo al gobierno. Creese que producirá gran efecto en el país.

Una victoria

El *Herald* ha recibido hoy despachos diciendo que el jueves último se libró una acción entre las tropas españolas y la partida de insurrectos mandada por Matamoros.

El encuentro ocurrió en el distrito de Socorro.

Los insurrectos fueron derrotados y su jefe Matamoros quedó muerto.

El general Calleja ha prohibido la celebración de meetings masónicos mientras duren las actuales circunstancias.

Según noticias recibidas aquí, la embarcación en que llegó Maceo á Cuba y cuys capitán fué asesinado por los expedicionarios era una goleta inglesa llamada *Honor*.

De una carta á un cabecilla

De una carta enviada por el Sr. Leyva, miembro de la directiva del partido autonomista, al cabecilla Masó, cortamos las siguientes líneas;

«D. Julio Sanguillí, preso en la Cabaña; Juan Gualberto Gómez, presentado; Yero, en Santo Domingo; Guillermón, enfermo, echando sangre por la boca y acorralado en los montes de Guantánamo; Urbano Sánchez Echavarría y dos hermanos suyos, en Méjico.

»¿Qué esperanza le queda á usted, rodeado de esa situación?»

Los negros

Dice *Las Novedades* de Nueva York.

«*Habana 26 de marzo*.—Hoy recorrieron las calles de Puerto Príncipe, en manifestación patriótica, los individuos de los clubs de color denominados *Aurora* y *Progreso*. Los manifestantes enviaron una comisión al gobernador de la provincia para poner sus servicios personales á disposición de las autoridades, caso de que éstas quieran utilizarlos para combatir á los insurrectos. El gobierno ha recibido ofrecimientos análogos de centenares de negros.»

El general Luque

Los periódicos llegados de la isla de Cuba por el último correo, hacen grandes elogios del general Luque, comandante general de la provincia de Santa Clara, por el rápido y brillante éxito obtenido en aquella importante región con motivo de los últimos sucesos.

Encomiánse mucho sus dotes militares y su actividad al perseguir y deshacer en cortos días la partida que en aquella provincia apareció al mando de Matagáz, y su gran tacto político al saber inspirar confianza al país y hacerse del concurso de los elementos del campo, debiéndose á ello que el movimiento no encontrara el menor eco en tan extensas comarcas y quedaran éstas inmediatamente pacificadas.

Dan cuenta los referidos periódicos antillanos del banquete con que á raiz de esos sucesos fué obsequiado el general Luque, acto á que concurrieron los elementos más importantes de Santa Clara, así insulares como peninsulares.

El general Luque, al contestar á los expresivos brindis pronunciados en su elogio, declinó todos éstos en el general Calleja, diciendo que él no había hecho más que secundar la noble actitud del gobernador general de la isla, que tan justos respetos y tan vivas simpatías merecia al país.

La guerra de Oriente

La larga lucha que sostienen las dos naciones orientales, parece lejos de tocar á su término, si hay que dar crédito á las últimas versiones que acerca de la actitud del Mikado circulan ahora por la prensa europea.

Solamente á título de información reproducimos lo que ha dicho un periódico chino tomándolo de otro japonés que se publica en Tokio, pues aun cuando los principales periódicos extranjeros reproducen per extenso gran parte del artículo en cuestión, no creemos nosotros que de una manera tan clara y evidente puedan descubrirse las intenciones de las cancillerías que saben guardar bien sus secretos, y un diario japonés, que no es siquiera órgano oficioso de su Gobierno, haya podido descubrir las intenciones del mismo que, aun de existir, no serían tan facilmente entregadas á la curiosidad de los periodistas. De todos modos, he aquí la versión:

En vez de otorgar el Gobierno de Tokio el armisticio, á consecuencia de la herida de Li-Hung-Chang, se propone continuar la guerra hasta que sus tropas se hayan posesionado de la capital de China y de las principales ciudades del Imperio. Entonces, el Emperador de China será depuesto y ocupará su lugar un príncipe de la dinastía que reina en el Japón. Las tropas japonesas no abandonarán los puntos que han ocupado y se mantendrán á expensas del país hasta que hayan logrado construir una importante red de ferrocarriles estratégicos que desde el litoral vayan á parar á diversos puntos de la frontera rusa. Como los chinos no manifiestan gran entusiasmo por la actual dinastía, creen probable que no han de oponer gran resistencia á los planes que abrigan. Tratarán, además, de lograr que sus vecinos se encariñen con la dominación que les impongan; instruirán sus tropas, las dotarán de armamento perfeccionado y cuando hayan conseguido todo esto harán pública su alianza con Alemania. Al llegar á este punto, Alemania se encargará de buscar un pretexto para declarar la guerra á Francia, y entonces las tropas chinas y japonesas invadirán una gran parte de los dominios rusos inmovilizando así un gran contingente de tropas que no podrán acudir en auxilio de los franceses. Durante esa campaña, los novísimos aliados se quedarán cuantos territorios puedan de los que hoy pertenecen á Rusia. No pararán ahí las muestras de su actividad. La India, Persia, Arabia y Egipto serán amenazados ó tomados y todo el viejo mundo quedará sometido á la supremacia de las razas germánica y amarilla.

El programa es excelente; pero parece que al querer ponerlo en práctica han de surgir algunas dificultades. Para construir los ferrocarriles de que se habla hay que contar con quince años por lo menos. Para tomar posesión de territorios rusos es menester que los soldados moscovitas lo consientan ó no tengan suficiente fuerza de resistencia para impedirlo; para que la India se convierta en feudo de China precisa que antes quede destruído todo el poder naval de Inglaterra y agotado el oro de sus Bancos. Y por último quince años son plazo muy largo y pueden de aquí á entonces suceder cosas de tal importancia que todo ese plan—caso de existir—se eche á perder.

Decimos ya antes que no hay que dar extremado crédito á esas noticias. Así también lo estima *Le Nord*, órgano oficioso de la cancillería rusa, pero, sin embargo, dice:

«Es, á no dudarlo, una broma de mal género la que ha hechado á volar el regocijado colega de Tokio; pero, por si fuera lo que los franceses llaman un *ballon d'essai*, por si alguien quisiera tomar en serio ese plan, hemos de declarar que Rusia no permitirá ni ahora ni nunca que se amanece sus fronteras, que los japoneses se establezcan donde el gobierno imperial no quiera. En Asia como en Europa, guardará siempre Rusia una actitud pacífica y no provocará nunca ningún conflicto; pero es á condición de que no se atente contra su seguridad ó su dignidad. Porque si esto sucedía, Rusia demostraría que tiene poder bastante para aniquilar á sus enemigos.

»Han vencido fácilmente los japoneses á los chinos; pero no les dan esas victorias, alcanzadas sobre soldados mal armados y peor mandados, derecho á creerse invencibles. Si así lo pensaran, quizá aprendieran muy pronto que no es igual combatir contra chinos que contra europeos.

»No se haga ilusiones tampoco el Japón sobre su escuadra. Diez acorazados de combate y algunos buques menores de cualquiera de las marinas de Europa, acabarían en un solo combate con su jactancia.

»Si quieren atender un buen consejo, limítense á sacar el mayor provecho posible de sus recientes victorias y á gozar de las ventajas que el régimen parlamentario les proporciona, y déjense de alardes, que á nada conducen ni á nadie asustan y que sólo mueven á risa.»

Como puede verse por los párrafos traducidos, *Le Nord* no se muerde la lengua, y los japoneses encontrarán en Asia quien les pare los pies si no moderan por propia voluntad ó por consejo ajeno sus ímpetus de conquista.

El llamamiento de reclutas

Sobre el llamamiento de 20.000 reclutas excedentes de cupo, hace un periódico las siguientes oportunas consideraciones:

«Por el art. 149 de la ley de reclutamiento, los excedentes de cupo están obligados á cubrir *bajas naturales ú ordinarias que ocurran* en TIEMPO DE PAZ. Sólo en tiempo de paz; y como las bajas que hoy existen en nuestro ejército no son *naturales ú ordinarias*, sino por efecto de la guerra, de ahí que el llamamiento de los excedentes de cupo en esta ocasión no responda á los preceptos de la ley.

El art. 150 de la propia ley, en su primer párrafo, dice: «En tiempo de guerra, ó por »circunstancias extraordinarias fuese in»dispensable un aumento imprevisto en la »fuerza del ejército permanente, el gobier»no, en virtud de decreto expedido por el »ministerio de la Guerra, de acuerdo con »el Consejo de ministros, podrá poner en »pie de guerra el todo ó parte de los cuer»pos activos que estime necesario, llaman»do á las filas los soldados de la reserva »activa correspondientes á los mismos.»

Y á renglón seguido, en el primer apartado del mismo art. 150, es donde ya se consigna el momento preciso en que los excedentes de cupo deberán cubrir bajas, cuyo precepto se halla redactado en esta forma: «Para cubrir las bajas ó completar la »fuerza de los cuerpos del ejército acti»vo se llamará á los reclutas que resulta»ron excedentes de cupo en cada llama»miento, empezando por los más modernos, »etc.»

Fundado en estas consideraciones, nuestro citado colega opina que el llamamiento no se hará en la forma que se ha supuesto y que tiene hoy alarmadas á tantas familias.

Nosotros creemos que el ministro de la Guerra fijará su atención en estas consideraciones. Y seguramente que una persona de tanta rectitud cual lo es el general Azcárraga, resolverá la cuestión en justicia.

Las corridas de toros
en Francia

Sí, sí, ¡váyale Vd. con prohibiciones y amenazas y con preceptos de la ley Grammont á los de Nimes!

En el antiguo Liceo se reunieron hace tres días sobre dos mil devotos de la fiesta taurina.

Presidia Mr. Lamouroux, fervoroso aficionado que tiene sobre sus hombros el

abrumador cargo de presidente de un comité (una junta de defensa diríamos por acá), encargado de mantener á todo trance las corridas de toros.

El referido Lamouroux explicó con voz temblorosa por la indignación el resultado de los trabajos hechos por el comité que él preside.

El alcalde, nada menos que el alcalde de Nimes, que fué á París á suplicar al ministro del Interior que concediera permiso para celebrar el domingo próximo una corrida á la española en honor y á beneficio de las tropas destinadas á la campaña de Madagascar, encontró una acogida glacial.

S. E. por toda respuesta exclamó:

—¡Ya me están cargando ustedes con sus corridas de toros!

(Al oir esto, la concurrencia ruge enfurecida.)

—¿Debemos resignarnos?—pregunta Lamouroux.

(Dos mil quinientas voces: ¡Jamás, jamás!)

—¡Es preciso que la corrida se celebre!

Como en todos los movimientos populares, surgieron oradores á puñados.

Uno ocupa la tribuna. En su rostro se pinta la ira más enconada: Desde luego se advierte que es hombre de ideas propias.

—Camaradas—dice.—Propongo que todos nosotros como un solo hombre vayamos esta noche (la del miércoles) al teatro á silbar á Coquelín.

Voces, con extrañeza: ¿Por qué? ¿Para qué?

El orador: Ahí es nada. Ese cómico endiablado fué el primero en estampar su firma al pie de la protesta contra las corridas de toros.

Los manifestantes: ¡Muera!

En esto entra en el salón el alcalde. Su presencia levanta tempestades de aplausos. El enemigo de Coquelín (luego se ha averiguado que es un comiquillo de tres al cuarto) le cede la tribuna.

El *Alcalde.*—¡Ah señores! (Bravo, bravo, en el público.) Esto de silbar á Coquelín me parece una barbaridad que perjudicaría nuestra santa causa. Aquí lo que hay que hacer es dar la corrida aunque fenezcamos. (¡Eso, eso!)

Otro *orador.*—Nos exponemos únicamente á una pequeña multa. La pagamos ó la dejamos á deber, y se da la corrida.

La reunión votó una orden del día (lo mismito que en las Cámaras) expresando el disgusto que había producido en Nimes la prohibición del gobierno confesando con ruda franqueza que, en vista del fin patriótico y caritativo que persiguen los organizadores de la corrida, ésta se verificará el día anunciado.

Y se verificará, ya lo verán Vds., y el gobierno no tendrá otro remedio que *fermer les yeux.*

Hacer la vista gorda, que decimos acá.

Por lo pronto, ya se han puesto al público en Nimes los carteles anunciando la corrida, en la que torearán el Minuto y el Fabrilo con sus correspondientes cuadrillas. Los militares entrarán de balde.

EME.

Jack el destripador en España

Un asesinato y tentativa de otro

En las últimas horas de la tarde del sábado 30 del pasado mes se cometió en Pola de Lena, en el camino que desde Muñon Cimero conduce á Riosa, en el sitio de la Segada, un crímen análogo en todas sus circunstancias á los perpetrados por el famoso destripador de Londres.

Hallábase una joven de veintitres años de edad, llamada Rosa Fernández, vecina del citado Muñón Cimero, apacentando un rebaño de ovejas, cuando fué víctima del atentado. Lo que pasó nadie lo sabe con exactitud.

Como el ganado regresara solo á la cuadra, el padre de la Rosa, su madre y un hermano de corta edad, salieron al monte en su busca, tomando cada uno distintas direcciones; el pequeño fué el primero que tropezó á su hermana tendida cerca del camino, con la cabeza casi separada del tronco y varias heridas punzantes en el pecho. De tan criminal hecho se dió cuenta al juzgado municipal, que al día siguiente fué á levantar el cadaver. Entonces se observó, según dice *El Correo de Asturias*, que á más de las lesiones dichas le faltaba al cadaver un trozo del bajo vientre, que se supone se haya llevado el criminal.

El presunto autor del hecho acometió pocas horas antes á otra mujer que se hallaba trabajando en una tierra. Parece ser que la cogió y trataba de sujetarle la cabeza para asesinarla tambien, pero dió voces la mujer y vino un hombre en su auxilio, logrando ahuyentar al asesino, que según los que le vieron, es un hombre de estatura regular y rubio, con apariencia de minero.

Este crimen tiene aterrados á los vecinos del concejo de Lena, particularmente á las mujeres, que no se atreven á salir de sus casas.

Se supone que el autor del hecho sea un loco, y si no se consigue detenerle pronto, se teme que continúe cometiendo tan horrorosos crímenes.

Noticias

En los momentos que Inglaterra no teme despertar los recelos de Francia por la tan discutible zona de la influencia británica la cuenca del Nilo, sobre la que ejercen en derecho soberanía Egipto y Turquía, nos sorprende la confirmación oficial de una noticia ya anticipada como rumor.

Inglaterra, ya es un hecho, ha cedido á Marruecos su colonia en el Cabo Juby costa occidental de Africa, y esto se considera como un triunfo en la diplomacia sherifiana.

No nos tiene acostumbrados el gobierno de Londres á estos desprendimientos de soberanía, menos por dinero, y poco, que no necesita en ninguna manera.

Trátase de una colonia en territorios donde también tienen otras Francia y España, que encierran una gran importancia por ser pesquerías riquísimas, que los franceses han sabido apreciar y explotar, y solo nosotros todavía no estimamos cuanto valen, á pesar de su proximidad á nuestras Canarias, donde ni se conoce lo que son y lo que significan para España las colonias en el Cabo Juby.

¿Qué plan perseguirá Inglaterra cediendo sus derechos á Marruecos en territorio y costa de Africa en que Francia y España mantienen con tesón sus derechos y hasta se discute constantemente la extensión de los mismos?

No creemos que esto permanezca mucho tiempo en el misterio que no son los ingleses gente filantrópica en cuestiones coloniales, y esperamos con curiosidad la explicación de este enigma, pues no se nos alcanza por qué abandona Inglaterra un punto próximo á Canarias y una entrada en Marruecos el día que le fuera conveniente.

El Ayuntamiento de Cartagena ha acordado que tan pronto como se declare oficialmente el naufragio del *Reina Regente*, se coloque en la sala capitular el retrato de su comandante Sr. Sanz de Andino, y en la alcaldía un cuadro con los nombres de todos los tripulantes del buque hijos de la localidad.

En Cuenca se ha derrumbado por completo el histórico puente de San Pablo, cuyos esbeltos pilares eran obra del siglo XVI.

Estaba sobre el pequeño río Huécar y fué costeado por el canónigo Sr. Pozo para facilitar el paso desde el Palacio Episcopal al convento de San Pablo.

En la población se lamenta este accidente.

Costumbres de rumanos.

Cuando una joven está en edad de casarse, su *trousseau,* que ha sido hecho y bordado por ella, se coloca en un gran baúl.

El futuro esposo tiene derecho á abrirlo é inspeccionar su contenido.

Si está satisfecho de la cantidad y calidad de los objetos que contiene el baúl, pide eficialmente la mano de la muchacha: si por el contrario, el *trousseau* no le conviene, puede retirarse, sin que este acto se considere como impolítico.

Por lo que se ve, son muy prácticos los rumanos.

Ha llegado sin novedad á Puerto Rico y con excelente salud á bordo la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Anuncia un periódico de Pamplona que en aquella provincia faltan brazos para la agricultura, y que no se encuéntran trabajadores á pesar de retribuírseles con buenos jornales.

El contingente de reclutas para Ultramar se destinará en la forma siguiente:

La primera región dará para el primer batallón 10 sargentos, 20 cabos, 10 cornetas y 408 soldados; la segunda, 8, 16, 5 y 400: la sexta, 4 sargentos y 10 cabos, y la séptima, 3 sargentos, 2 cabos y 4 cornetas.

Para el segundo batallón la tercera región dará 6 sargentos, 10 cabos, 4 cornetas y 450 reclutas; la carta, 8, 15, 5 y 341; la quinta, 3, 5 y 3; la sexta, 5, 10 y 7; la séptima, 3 y 8, y Baleares 17 reclutas.

El embarque del primer batallón se verificará en Cádiz y el segundo en Barcelona.

Las tropas que embarcarán en el puerto de Barcelona es muy probable que lo efectúen el día 20 del corriente.

La prensa taurina contará en breve con un órgano más.

Titularáse *Sol y Sombra* y en él colaborarán conocidos escritores.

La Sociedad «Concierto Filarmónico», de París, ha concedido á la célebre cantante Adelina Patti, la medalla de oro de Beethoven.

Derribando, hace unos días, una casa de Waidhoffen, encontraron los operarios en uno de los muros, un gallo y una gallina momificados.

El diario que da tan importante y trascendental noticia, no dice si la gallina era de los huevos de oro y su compañero el de Morón.

Más de 4.000 personas desfilaron el sábado en la Morgue ante las vitrinas, detrás de las cuales estaban expuestos los cadáveres de dos niñas que fueron extraídas del Sena, donde murieron ahogadas.

Colocadas ambas criaturas en dos sillas, parecían más bien dormidas que muertas, tal era el perfecto estado de conservación de sus cuerpecitos.

A pesar de que han estado expuestos sus cadáveres tres días, y de que medio París ha pasado por aquel fúnebre recinto para identificarlos, nadie los ha reconocido todavía.

Témese de que las dos niñas hayan sido víctimas de un crimen.

El juéves se vendieron en París, en pública subasta, los libros, muebles, objetos de arte y colecciones de Mr. Harry Alis, quien, como recordarán nuestros lectores, fué muerto hace pocos días en desafío, atravesado por el florete de su contrincante.

Dice un cablegrama de Washington que, de acuerdo con el acta votada recientemente en el Congreso de los Estados Unidos, ha nombrado el presidente Cleveland tres ingenieros, uno naval, otro civil y militar el tercero, para que vayan á Nicaragua, estudien é informen oficialmente al Gobierno norteamericano sobre la facilidad, duración y costo del canal de Nicaragua.

Ha salido de Springfield—en el Estado de Illinois—para Nueva York un tren formado por 20 vapores cargados de salazones, harina y otros víveres, recogido todo en aqul Estado por suscripción y destinado al socorro de los labradores que se mueren de hambre y miseria en el condado Galway, en Irlanda.

Las mercancías en cuestión serán cargadas en cuanto lleguen á Nueva York en uno de los vapores de carga que vienen á Europa.

Telegrafían de Bruselas que los obreros de algunos talleres que se habían declarado en huelga han reanudado los trabajos.

Se confía en que la huelga quedará en breve reducida á los mineros, quienes se niegan terminantemente á aceptar las proposiciones de sus patronos.

Han sido nombrados gobernadores civiles de las provincias de Gerona y Lérida, los señores Alvarez y Vivanco, respectivamente, siendo firmados los nombramientos por la Reina Regente.

Dicen de Roma que el día primero de Mayo próximo, y al mando del duque de Génova, saldrá de la Spezzia el grueso de la escuadra italiana con el propósito de hacer una visita de atención á los prineipales puertos de Inglaterra, en los que se prepara á los visitantes afectuosísima acogida.

Al salir de Inglaterra se dirigirá la escuadra en cuestión á Kiel para tomar parte en las grandes fiestas de apertura del canal del Báltico.

Crónica Local

A las ocho ha entrado en fondeadero procedente de Barcelona el vapor-correo *Lulio*, siendo portador de la correspondencia pública y particular, carga general y regular número de pasajeros, entre ellos el personal de la compañía de zarzuela cómica de D.ª Sofía Romero.

Tempranito ha entrado en bahía el vapor-correo *Comercio*, con 19 pasajeros, valija, y carga.

Otro yatch inglés de la división azul recaló ayer tarde en uuestro puerto.

Con rumbo á Barcelona salió ayer á hora de itinerario el vapor-correo *Cataluña.*

En dicho buque se embarcó el gobernador militar de esta plaza don Emilio March.

Durante la noche de ayer salió para Sevilla el yacth inglés *Sheila*, á cuyo bordo viaja S. A. R. el Príncipe Enrique de Battemberg.

Desanimada hasta lo sumo, estuvo ayer la feria de corderos que suele celebrarse estos dias en preparación de la Pascua de Resurrección.

Esa feria que antiguamente solia celebrarse en el glacis de Santa Catalina, con los corderos *criados en casa* y que sus dueños solían llevar atados con un cordel, de donde tomaron el nombre de *xotets de cordeta*, ha desmerecido mucho desde que la esplanada de las Enramadas á la salida de la puerta de Srn Antonio es el centro elegido para mercado de carnes y volatería; y aun así en este último punto escasearon ayer reses y compradores y en el primero ni siquiera se vió un solo cordero y esta mañana continuaba desierta la esplanada.

No es estraño; el cordero no ha sabido mantener el entusiasmo del pavo; y así como en las Pascuas de Navidad todos se esfuerzan en tener un alojado del regimiento de Pavia. Así en lo tocante al cordero sea porque cuesta más, sea porque el dinero escasea, es lo cierto que no se hace igual consumo, ó por lo menos no hay el mismo interés en adquirirlo.

Ligera llovizna caida anoche á las ocho cuando era mayor la animación en la feria hizo escapar la concurrencia á paso de carga, quedándose el paseo de la Rambla poco menos que desierto, pues, aunque pasó el nublado, volvió á reproducirse más tarde y ha continuado toda la noche lloviendo á ratos y soplando el aire con fuerza, bastante para batir las persianas que ha encontrado abiertas.

Ayer, en el vapor-correo *Unlón* regresaron los Sres. Magistrados que fueron á Ibiza para ver y fallar causas seguidas por el Juzgado de aquel partido.

La Guardia civil de La Puebla, ha encontrado una navaja que es la con que se cometió un crimen el día 8 de Marzo.

Ha fallecido en Manacor, el joven Procurador de aquel Juzgado, don Antonio Martorrell.

Descanse en paz en la eterna vida y el cielo consuele á su familia.

Ha sido destinado al acorazado *Pelayo*, después de ascendido, el señor don Mauricio Araucó Echevarría que servía en la Comisión Hidrográfica en concepto de alferez de navio.

La Compañía de Ferro-carriles anuncia trenes extraordinarios para el miércoles 17 del corriente, día de la Romería al oratorio del *Cocó*, Lloseta.

Dice el semanario *Sóller* que á cosa de las once y media de la mañana del sábado último acaeció en las inmediaciones del fielato de Fornalutx un sensible desgracia.

Un muchacho de unos doce años de edad que había encontrado en un rincón de su casa una escopeta vieja, cargada, le colocó un pistón con ánimos de dispararla, lo que no consiguió sin duda por falta de fuerza en el muelle del gatillo. Se le ocurrió entonces al infeliz soplar en el cañón y sin duda un poco de pólvora fulminante que quedara inflamada disparó el arma dándole el tiro en la boca que le causó fuertes quemaduras y dejándole destrozada la mandíbula inferior y el labio superior.

Llamado el facultativo Sr. Mayol, practicó al muchacho la primera cura, declarando la herida de pronóstico reservado.

Lamentamos de veras el desgraciado accidente.

Correspondiendo á la atenta invitación que recibimos, hemos visitado la exposición de labores instalada en el colegio que dirije la señorita D.ª Catalina Valls, en la calle de Jaime II.

Merecen nuestro elogio cuantos trabajos, tanto de utilidad como de adorno, hemos visto expuestas, dando la mejor muestra de la inteligente dirección que guía la mano de tan aplicadas discípulas.

En el café de *Oriente* conocido por *Can Bartola*, comenzaron el domingo de Ramos, según costumbre de todos los años, á expenderse los ricos helados que tan justa fama gozan de sabrosos y delicados; y así seguirán expendiéndose todos los días festivos hasta que entremos en la época calurosa y les ofrezcan á diario.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 2 varones 1 hembras.
Salidas: 3 » 1 »
Fallecidos ninguno.

escrofulosos ó raquíticos y en personas de constitución delicada y enfermiza, mi satisfacción ha sido grande por haber correspondido siempre los resultados á la esperanza que en este preparado tengo puesta, así es que no me canso de aconsejar á mis enfermos la *Emulsión Scott* como tónico reconstituyente, y por ser uno de los preparados que mejor tolera el tubo digestivo, pudiéndolo tomar aun las personas de estómago delicado. El gran libro donde deben esculpirse todos los hechos clínicos es la observación médica; fundado en esta gran verdad, me permito instigar á mis compañeros para que la usen, seguro que obtendrán resultados satisfactorios.

Dr. JUAN TORRES LÓPEZ.

Sección Oficial

ADMINISTRACION PRAL DE ADUANAS DE BALEARES

Anuncio.—Los Señores que á continuación se expresan fabricantes de calzado ó curtidos que tienen pendiente de abrobación en la Dirección general del Ramo, solicitud para que se les admita su marca de fábrica, se servirán presentarse en esta Administracióu para enterarles, de un acuerdo del referido Centro que les interesa.

D Bernardo Roig de Alaró.—D. Jaime Morey de Palma.—Andrés Bordoy y Rosselló de Alaró.—D. Andrés Pericás de Alaró.—D. Francisco Fullana de Lluchmayor.—D. Juan Catañy de Lluchmayor.—D. Jaime Pizá y C.ª de Palma —D. Mateo Simonet de Alaró.—Arbona y C.ª de Palma.—D. José Simonet de Alaró.—D. Rafael Rubí de Lluchmayor.— D. José Heredero de Palma.—D. Bartolomé Llambías de Palma.—Viuda de Garau é hijos de Palma.

Palma 9 Abril de 1895.—El administrador, Beltrán.

ALCALDÍA DE PALMA

La Junta municipal de esta ciudad se halla convoca ʾa para el sábado próximo día 13 del corriente con objeto de discutir y en su caso aprobar el Proyecto de Presupuesto ordinario del Ayuntamiento para el próximo año de 1895-96.

Palma 10 Abril 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

D. Miguel Santandreu y Vadell, Alcalde de la M. I. y L. Ciudad de Palma.

Debiendo procederse á la rectificacaión del Censo electoral vigente y fijadas al público en el día de hoy, en el salón de entrada de esta Casa Consistorial, las cuatro listas prescritas en el artículo 12 de la ley de 26 de Junio de 1890, hago saber que el día 20 del actual á las ocho de la mañana, se reunirá en la sala de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra, y justificar documentalmente cuantas reclamaciones se refieran al derecho del sufragio.

Palma 10 Abril de 1895.—Miguel Santandreu.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San León el Magno, papa y doctor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 11

En la Catedral, parroquias y demás iglesias á las horas de costumbre, se celebrarán los divinos oficios propios del día.

En la Real Capilla, los divinos oficios empezarán á las once y media; á las ocho de la noche devoción de la Despedida de Jesús, con música.

En la Catedral, á las cuatro de la tarde, el Sr. Obispo hará la ceremonia del lavatorio de los pies, y luego D. Bernardo Matas predicará el sermón del mandato.

El mismo sermón del mandato lo pronnunciarán al anochecer:

En Santa Eulalia, D. José Reus; en Santa Cruz, el Reverendo P. Antonio Oliver, Filipense; en San Miguel el Rvdo. P. Francisco Salvá, Filipense; en San Nicolás un P. de San Felipe Neri.

En San Felipe Neri, á las ocho y media de la noche, el ejercicio de la Hora Santa con sermón por el padre José Auba, Filipense, cantándose en los intermedios á toda orquesta una de las siete Palabras de Haydn y la Gallia de Gounod.

✝

Don Andrés Bernal y Bonnin

HA FALLEIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su madre, hermano, hermanas, tíos, tias y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde á las seis y media y siete respectivamente.

Casa mortuoria, calle de Enrich. 206

El mismo ejercicio se practicará en el Socorro, de nueve á diez y en Montesión de diez á once.

En el Hospital general, á las cinco de la tarde, saldrá la procesión con la venerada efigie de la Sangre.

Corte de María

A la Virgen de la Soledad, en las Miñonas.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 9.—De Tarragona en 4 dias, tartana San Sebastián, de 49 ton., cap. José Frau, con 6 mar. y lastre.

De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., 42 pas., valija y efectos.

De Cabrera en 4 horas, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., valija y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para Ibiza, laud Angela, de 30 ton., cap. Cayetano Pascual, con 5 mar. y efectos.

Para Barcelona, pailebot Estela, de 66 ton., cap. Antonio Cervera, con 6 mar. y efectos.

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Gabriel Pujol, con 30 m., valija y efectos.

Para La mar, vapor Salvador, de 51 ton., cap. José Céspedes, con 13 mar. y su equipo.

Para Valencia é Ibiza, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., valija y efectos.

Para Andraitx, polacra goleta Nueva Teresa, de 92 ton , cap. Bartolomé Palmer, con 5 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 9 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa y arrebolada, presenta cariz ventoso; horizontes calimosos; viento E.N.E. frescachón y la mar con oleaje y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera nubosa y arrebolada, presenta mal cariz; horizontes con calima; viento E. duro y la mar con marejada larga del viento.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera* y un vapor yacht inglés de la división azul.

Salidas: El vapor-correo *Cataluña.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 10

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y lloviznea; horizontes cerrados; viento N.E. frescachón; la mar de fondo y del S.E. y cabrillada del viento.

Entradas: Los vapores-correos *Comercio* y *Lulio* y de arribada un pailebot que salió anteayer.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «M. L. Villaverde» llegó el 4 á la Habana procedente de Nueva York.

El «Mogador» llegó el 5 á Cádiz procedente de Mogador.

El «San Agustín» llegó el 5 de Santander para la Coruña.

El «Montevideo» llegó el 6 á Valencia procedente de Barcelona.

El «Méjico» salió el 6 de Santiago de Cuba pará Ponce.

El «San Ignacio» llegó el 4 á la Habana de Puerto Rico.

El «Cataluña» llegó el 4 á Santander de Coruña.

El «Ciudad Condal» salió el 4 de Veracruz para Habana,

El «Reina María Cristina» salió el 4 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Alfonso XII» salió el 4 de Habana para Puerto Rico y Cádiz.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «M. M. Pinillos» en Barcelona á la carga para las Antillas.

El «Martín Saenz» es esperado en Barcelona el martes próximo con cargamento de algodón.

El «Pío IX» salió el 6 de Nueva Orleans para la Habana y Península.

El «Catalina» próximo á llegar á Puerto Rico procedente de la Península

El «Conde Wifredo» salió el 5 de Habana para la Península.

Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El «Miguel Jover» en Barcelona á la carga para las Antillas. Saldrá fijamente el 15 del actual.

El «J. Jover y Serra» en viaje de Santiago de Cuba á Cienfuegos.

JEROGLÍFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «EL ISLEÑO»



La solución el sábado.

Solución del publicado el sábado:

Al rebaño de Pepito Carnero le esquilaron la lana.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Del Extranjero.

Madrid 9 á las 6'10 t.

Se dá por seguro que China aceptará las condiciones de paz del Japón.

Aumenta el cólera en los campamentos.

Dicen de Rio Janeiro que la policía cometió extralimitaciones durante el mando de Peixoto.

Los autores serán condenados.

Nuevo catedrático

Madrid 9 á las 9'45 n.

Han terminado los ejercicios de oposición á las cátedras anunciadas vacantes.

El opositor mallorquín D. Gabriel Llabrés qne aspiraba á las cátedras de Geografía é Historia de Canarias ó Mahón ha sido propuesto para la de Mahón por unanimidad del Tribunal.

Los silvelistas

Madrid 9 á las 10'5 n.

Hay gran desanimación política.

Se han reunido los silvelistas, acordando luchar en las elecciones municipales y después en las de diputados á Cortes.

Sin noticias de Cuba.

Rozamientos.—Por los difuntos.

Madrid 9 á las 10'40 n.

Se habla de haber ocurrido rozamientos que influirán en que se interrumpan las actuales buenas relaciones que median entre Bélgica y España.

S. M. la Reina manderá celebrar, en la capilla de Palacio, funerales en sufragio de los tripulantes del *Reina Regente*.

El Gobierno mandará celebrarlas en San Francisco el Grande.

Consejo.—Mal tiempo.

Madrid 9 á las 11'20 n.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Se cubrirán los altos empleos vacantes en Filipinas.

Reina muy mal tiempo de lluvia y nieves.

Noticias de Cuba

Madrid 10 á las 2 m.

En Monteverde (Guantánamo) las columnas de Simancas han batido la partida de Maceo.

Le causaron varias bajas, haciéndole tres prisioneros.

Las fuerzas del general Serrano derrotaron á cincuenta insurrectos, matando el cabecilla Varona.

Crímen misterioso

Madrid 10 á las 4'10 m.

Se ha denunciado á uno de los juzgados de instrucción de Cádiz el fallecimiento de un joven de distinguida familia, como ocasionado por envenenamiento.

Hoy se practicará la autopsia.

La noticia ha causado gran impresión de dicha ciudad.

Huelga terminada.—Declaración importante.

Madrid 10 á las 5'5 m.

Ha terminado la huelga de los obreros hulleros de Lieja.

El capitán del vapor inglés á quien cañoneó un buque de guerra español en aguas de Cuba, ha declarado que no concede importancia al hecho, pues está convencido de que el ataque obedeció á un error.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

El miércoles 17 del actual, día de Romería al Oratorio del *Cocó* (Lloseta) si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en la Romería á las 11'30 mañana.

De Inca á Palma parando en id. id. id. á las 6'30 tarde.

De Inca á Binisalem parando solo en la Romería á las 1'30—2'30—3'30—4'30 y 5'30 tarde.

De Binisalem á Inca parando solo en id. id. á las 2—3—4—5 y 6 tarde.

NOTAS: Los trenes entre Inca y Binisalem solo llevarán coches de 2.ª clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el *Cocó* al precio de pesetas 0'30 y 0'20 respectivamente.

Palma 9 de Abril de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues. 240

CAMBIO MALLORQUÍN

A contar desde el 4 de Marzo, quedan señalados los lúnes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el día 24 del corriente.

Palma 26 de Febrero de 1895.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

147

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el dia 16 del corriente y siguientes necesarios de cuatro á ocho de la noche en la nueva Sala de ventas de esta Sociedad (Calle del Sol n.º 19) se procederá á la venta en pública subasta de las garantías de los préstamos efectuados en este establecimiento y cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 de Junio de 1894.

Los mutuatarios por préstamos incluidos en dichos vencimientos podrán efectuar la cancelación ó renovación de los mismos hasta el dia 13 del corriente á las diez de la noche.

Palma 1.º Abril de 1895.—El Vocal de turno, Antonio Cladera, Pbro. 195

Teatro-Circo Balear

Temporada de Pascua

Compañía Cómico-lírica de Doña Sofía Romero

Maestro Director y Concertador.—D. Andrés Gelabert.

Director artístico.—D. Baldomero Roca.

Primeras tiples.—D.ª Sofía Romero y doña Domínica Martinez.

Segunda tiple.—Srita. Josefa Bucafull.

Tiple característica.—Sra. Valle.

Dama joven.—Concepción Rocaberti.

Partiquinas.—Manuela Perez, Angustias Fernandez y Adela Carretero.

Tenor cómico.—Francisco Martinez.

Barítono.—Gustavo Carrasco.

Bajos cómicos.—Baldomero Roca y Francisco Peral.

Actor genérico.—Rafael López,

Galan joven.—Enrique Moreno.

Partiquines.—Ricardo Peris y Francisco Fernandez.

Apuntadores.—Manuel Estraus y Jacinto Pápistross.

Archivos.—Fiscowich, Martín y Guiz.

Diez y ocho coristas y veinte y cinco profesores de orquesta.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert